

Ultimos 4 días

Con objeto de liquidar rápidamente las pocas existencias que nos quedan de

Alhajas

Relojes

Orfebrería

hacemos precios ridículos, baratísimos. Debe aprovechar esta última oportunidad todo el que disponga de algunas pesetas.

BRILLANTES BORO

La más fina y perfecta imitación que se conoce

2, SAN FRANCISCO, 2

SANTORAL

Día 15.—Martes.—Santa Teresa de Jesús, patrón de Avila y Alba de Tormes, y Santa Tecla.

Día 16.—Miércoles.—San Florentino; San Ambrosio; Nuestra Señora de Aguas Vivas, patrona de Carcagente; San Saturnino y San Galo.

Carlos M. Conachy
DENTISTA
HOTEL DE EUROPA

Los terrenos de la Albericia

Si fuéramos vanidosos tendríamos hoy un motivo para satisfacer nuestra vanidad, pues la realidad ha confirmado nuestras aseveraciones en esta cuestión de los terrenos de la Albericia.

Dijimos que en aquellos hermosos lugares se estaba cometiendo una usurpación escandalosa: y el señor ingeniero jefe de Montes, primero, y el señor juez de instrucción del distrito del Este, después, denunciando y procesando—respectivamente—al concesionario de las minas (!) allí enclavadas, nos han venido á dar la razón.

Asegurábamos que la composición de las tierras, registradas como productos minerales, no permitía considerarlos como «arcillas», sino como «tierras arcillosas»: y la Escuela Superior de Minas, en Madrid, y el catedrático de Física y Química del Instituto General y Técnico de Santander, han confirmado de un modo terminante y explícito nuestros pronósticos.

¿Qué se deduce de todo esto? Pues, lo primero, que el Ayuntamiento no debe vacilar un instante, ni perder un momento, en acordar la interposición del recurso contencioso administrativo contra las reales órdenes por virtud de las cuales se ha declarado de utilidad pública la explotación de las pseudo-minas de la Albericia; porque no siendo arcillas, sino tierras arcillosas las que forman la mina, es evidente que ninguna utilidad pública puede reportar su explotación, y lo es también que el suelo ó superficie representa por sí mismo—y por los fines populares que está llamado á cumplir—un valor muy superior al de ese miserable subsuelo. Y con recordar que el día 27 del actual vence el término de tres meses que la ley señala para la interposición del recurso contencioso administrativo, ya decimos lo bastante para no temer que nuestra Corporación municipal incurra en un abandono ó negligencia que, en este caso, serían verdaderamente punibles.

Dedícase, también, de aquellos luminosos y cu incidentes informes técnicos, revestidos de plena autoridad por haberse expedidos ante relación á muestras de tierras extraídas ante notario y á presencia de todas las partes interesadas, que no es insensato el discutir sobre nuestro antiguo tema de solicitar la nu-

lidad de la concesión de esas famosas minas, por más que no importe aplazar una resolución definitiva acerca de este extremo hasta tanto que se decida el recurso contencioso de que antes hablamos: porque si al fin se alcanza—como es de suponer—la declaración de que no es de utilidad pública la explotación de los terrenos, poco podrá ya interesar-nos la nulidad ó la validez de la concesión.

Y dedícase, por último, de todo lo expuesto en este y en tantos otros artículos como hemos dedicado á esta cuestión en un período no menor de tres años, que el Ayuntamiento está en el caso de desenvolver una gran actividad en los varios aspectos que ofrece el asunto, si quiera sea para indemnizar al pueblo de los perjuicios que ha experimentado por su indolencia anterior.

No se olvide que, merced á ella, ha sido posible que un concesionario desaprensivo se haya lucrado ilícitamente con una explotación abusiva, á expensas del pueblo: tengase presente que por esa usurpación se ha instruido un sumario y se ha decretado un pesamiento que fué, durante unos días, acompañado de los rigores de la prisión: adviértase que el juez ha ofrecido el procedimiento á la Corporación municipal: nótese que la intervención directa del Ayuntamiento en la causa contribuirá seguramente al esclarecimiento de los hechos, al castigo de los culpables y á la reparación del daño causado, porque la gestión del Ministerio fiscal no puede ser tan intensa ni tan extensa como la que es capaz de desenvolver la parte interesada; y dígase, después de esto, sino es obligación inexcusable del Ayuntamiento—á más de utilizar los recursos contenciosos de que nos hemos ocupado—el de mostrarse parte en la causa que se instruye por un tan gravísimo y escandaloso delito como el que se ha perpetrado contra la propiedad común.

Ecos de sociedad

Hoy, día de Santa Teresa celebrarán sus días entre otras la señora de don José Faes, la de don Fernando Valdés-Fauli, la de don José Oyarvide, la de don Luis García de la Basilla y la de don Felipe Pellón, y las señoras de Cabrero y de Oyarvide.

Se encuentra en Santander el que fué director del Banco Mercantil de esta plaza don Adriano Lanza.

Procedente de Madrid ha llegado á Santander el decano del colegio de procuradores, nuestro particular amigo don Jesús Alvarez Gorral.

Ha llegado ayer de Asturias de paso para Ontaneda el exdiputado provincial don Alfonso Obeso.

Ha salido para Madrid la respetable señora doña Oseas Villota.

ALBUM POETICO

MAR Y CIELO

I
Se puso el sol, y tras su huella ardiente
que de carmin la inmensidad colora,
vino como una estela vengadora
la sombra del crepúsculo doliente.

Por el pálido azul desfalleciente
la Musa de la tarde vuela y llora;
su llanto se dispersa, se evapora
y diluye la angustia en el ambiente.

Cruzan el alma sombras y desvelos,
remembranzas de amores y cantares,
hondas ansias, nostálgicos anhelos...

Y ofrecen al ensueño ámplios allanes
la quietud misteriosa de los cielos
y la inmensa tristeza de los mares.

II
En tanto que con ritmo soñoliento
vienen y van las olas cadenciosas,
vuela sobre las aguas bulliciosas
como un ave del mar mi pensamiento.

Arriba, en el oscuro firmamento,
palpitan las estrellas temblorosas,
como lejanas vidas misteriosas
que de la eternidad agita el viento.

Juega sobre la playa dilatada
el aguilón, en velocidos giros...
Y sólo encuentra el alma fatigada,
al demandar un lecho ó un retiro,

el cielo, impenetrable á su mirada;
y el mar, indiferente á su suspiro.

A. N.

Diputación provincial

Ayer se inauguró el segundo período semestral en la Diputación provincial.

Presidió el gobernador civil señor Bernard y asistieron los señores Mazorra, López Dóriga, Ordóñez, Pardo, Cedrín, Rivas, Pérez Elizaguirre, Aja, García Obregón, Gómez Setién, Zorrilla, Garma, Gutiérrez Madrazo, Quintana, Reda y Gutiérrez Colomer.

Al abrirse la sesión hace uso de la palabra el gobernador.

Empieza dirigiendo un saludo á los diputados y á la provincia por la que dice que siente gran simpatía.

En un sentido y elocuente párrafo dice que sus manifestaciones son sinceras, como las que hace todo aragonés cuando habla de cariño y simpatía.

Se ofrece á los diputados para todo lo que redunde en beneficio de la provincia y recuerda que él también ha sido diputado provincial.

Dice que no conoce los presupuestos provinciales pero que ha oído decir que en ellos se consigna una importante cantidad para establecimientos de beneficencia, en los cuales, añade, debo hallar mucho que aprender para poner en práctica si vuelvo á ser diputado por Madrid ó gobernador de alguna provincia del interior donde la administración de esos establecimientos, comparada con la de las provincias del Norte, dejan mucho que desear.

Demostrando un gran conocimiento de las cuestiones administrativas habla de las grandes obligaciones que se imponen á las Corporaciones provinciales y de los escasos medios que se les dá para mejorar su vida.

Añade que á remediar estos males tienden los esfuerzos del partido conservador y de su jefe el señor Maura que preocupándose de la situación en que se encuentran las Diputaciones y Ayuntamientos, ha presentado á las Cortes un proyecto de ley en el que cifrarán sus esperanzas muchas Corporaciones que se desvelan por administrar bien los intereses que les están encomendados.

Habla después el presidente de la Diputación.

Agradece al gobernador el saludo que ha dirigido á los diputados y á la provincia y dice que seguramente el señor Bernard no tardará en conquistarse el cariño y afecto de todos.

Se dirige á los diputados y, hablando del presupuesto, les ruega que al discutirse los del año próximo no aumenten las cargas que sobre él pesan, para no hacer más precaria la situación.

Dedica después grandes elogios al señor Bernard.

En nombre de la minoría liberal saluda al gobernador el señor Pardo Iruleta.

Dice que las reformas administrativas á que ha aludido el señor Bernard son obra de todos los partidos, como consecuencia de un estado de opinión, y que esas reformas, si han estado en suerte ó en desgracia implantarlas al partido conservador.

Requiere un proyecto que presentó hace muchos años el señor Moret.

Termina diciendo que cree en los excelentes propósitos del señor Bernard, ya que ha dado como garantía la lealtad de aragonés, apelando, para ser creído, á la lealtad castellana.

Se dá lectura de la convocatoria publicada en el Boletín Oficial.

El gobernador civil, en nombre del Gobierno de S. M., declara abierto el segundo período semestral y suspendida la sesión sale del salón, siendo despedido por todos los diputados.

Al reanudarse la sesión ocupa la presidencia el señor Ordóñez.

El secretario dá lectura á una Real orden del Ministerio de la Gobernación, en la que se dispone que se aprueben los presupuestos antes del día 20 de octubre.

Se dá cuenta de la Memoria de la Comisión Provincial y se acuerda que pasen á las respectivas comisiones los asuntos aprobados con carácter de urgencia por la Comisión.

El señor Cedrín recuerda que en el Congreso Agrícola que se celebró en Palencia se acordó celebrar el 7.º Congreso en Santander. Encarece la importancia que para la ganadería y la agricultura, y hasta para la población por el número de asambleístas, tienen estos Congresos y pide que se consigne una cantidad en presupuesto con el fin de que Santander quede, por lo menos, á la altura de León y Palencia.

Opina también que debe pedirse al Ayuntamiento y á la Dirección de Agricultura que subvencionen al Congreso Agrícola.

En nombre de la Comisión de Hacienda promete el señor Pérez Elizaguirre atender las indicaciones del señor Cedrín.

Insiste el señor Cedrín en que recaiga acuerdo en esta sesión y se adhiera á esta petición el señor Pardo Iruleta.

El presidente dice que en esta sesión, como preparativa, no pueden adoptarse acuerdos.

Por último se acuerda que las comisiones de Hacienda y Fomento informen para la próxima sesión.

Se dá lectura al acta de la sesión anterior y se aprueba.

El señor Pardo dice que la comisión encargada de estudiar la forma de subvencionar los trabajos del señor Menéndez Pelayo ha suspendido su misión hasta que se apruebe el proyecto de administración.

Se acuerda celebrar cuatro sesiones, prorrogables, á las cuatro de la tarde.

Se conceden tres meses de licencia al señor Quintana.

El presidente ruega á las comisiones que se reúnan para despachar los asuntos pendientes.

Y se levanta la sesión.

EL TEMPORAL

Aunque nó con tanta intensidad como en días anteriores continuó ayer el temporal de aguas.

Un telegrama

En el Gobierno civil se recibió el siguiente telegrama del alcalde de Añevas.

«A causa lluvias torrenciales de 8 á 12 mañana se ha inundado pueblo Vallé, llevándose río (todos los puentes, cosechas, riberas y muchos animales) é incomunicándonos completamente consecuencia dicha falta puentes y carreteras por corrimiento de tierras varios sitios. Nivel agua cuatro metros sobre ordinario.»

Las líneas férreas

En la línea del Norte se ha restablecido la circulación, como decíamos ayer, y pasan los trenes con precauciones.

En la línea de Ontaneda se trabaja sin descanso para dejar libre la vía. Ayer no se despatcharon billetes para las estaciones que siguen á la del Soto.

En las demás líneas no ha ocurrido novedad.

En la provincia

Se dice que en algunos pueblos de la provincia y especialmente en los del Ayuntamiento de Santurde de Toranzo, se han hundido varias casas, pero como no circulan los trenes de la línea de Ontaneda y el telégrafo funciona, en algunos sitios, con irregularidad, todavía no se conocen detalles de lo ocurrido, aunque se cree que no ha habido desgracias personales.

Bote zozobrado

Fresco aún el recuerdo de la terrible desgracia que conternó anteayer á esta población, estuvo á punto de ocurrir ayer otra nueva, originada por las mismas causas que la anterior, es decir, por el violento temporal que ha descargado sobre el mar.

A primera hora de la mañana de ayer salieron, según costumbre, á pescar algunas pequeñas embarcaciones, las cuales se dirigieron hacia la boca del puerto, estacionándose en las proximidades de la isla de Mourou.

Entre estas embarcaciones se hallaba el bote «San Felipe», folio 896, propiedad de don Fernando Orión, y al cual tripulaba su actual arrendatario Modesto López (a) Musques, acompañado de un hijo suyo llamado Antonio López.

Cuando estas embarcaciones salieron el temporal seguía duro, pero á medida que iba entrando el día el temporal se iba haciendo más y ligero, aumentando por momentos la fuerza del viento, y arbolándose mar muy gruesa, que hacía peligrosa la estancia en la barra de las embarcaciones de poco tonelaje.

Esto no obstante, el «San Felipe» y los que con él habían salido se aguantaron pescando durante las primeras horas de la mañana.

A eso de nueve y media á diez una fuerte pacha de viento y un gran golpe de mar que nó pudo esquivar, cogió de improviso á la pequeña embarcación y la hizo zozobrar.

Sus dos tripulantes bajaron al agua consiguiendo sostenerse á flote durante algún tiempo mientras daban voces demandando auxilio.

Estas voces fueron oídas desde otra embarcación que se hallaba próxima y maniobrando acertadamente su patrón José Fuenteolla (a) Zapu, consiguió acercarse á los naufragos, recogiendo á bordo y salvándolos de una muerte cierta.

Después de esto puso proa al puerto, donde los salvados que no habían sufrido más que el susto y el remojón consiguiente, se dirigieron á su casa, en el barrio de San Martín.

Al tenerse conocimiento por los prácticos del puerto de lo que había ocurrido se dispuso que el vaporcito «Bustamante» saliese hasta el abra por si era preciso prestar algún socorro.

El «Bustamante» que primeramente trató de recoger el caso de la embarcación naufragada, aunque sin conseguirlo por no haber podido encontrarlo, recogió á varios tripulantes de las embarcaciones que se hallaban pescando y los condujo al puerto.

CARNET DE MODAS

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Las soirées.—Dos lindos modelos

Con el otoño viene siempre desusada la época de las grandes solemnidades teatrales y de la apertura de los salones aristocráticos, cuyas puertas dejan franca la entrada á una juventud tan linda como alegre, ávida de comunicarse vis á vis con sus amistades, después del paréntesis que abrió en la vida mundana de la capital las exigencias del verano.

Tanto para el teatro como para las fiestas que se celebran en las moradas de buen tono, son precisas *toilettes* especiales, confeccionadas únicamente para ser lucidas entre deslumbrantes resplandores de luz y en atmósfera cálida. Inútil es decir que los tejidos que se imponen en esas *toilettes* son las sedas sin apresto, el satén flexible, especialmente el liberty, los tulés, las muselinas de seda, el crespón de China, etc., y que entre los adornos, es forzoso figuren, en primer término, los encajes y bordados, los galones y aplicaciones de oro y plata, y la pedrería y la lentejuela fina.

Y ahora vamos á ocuparnos de dos modelos, á cual más lindo y elegante el primero para señora joven y el segundo para señorita.

Aquel es de satén liberty, negro y sumamente flexible. Falda lisa muy amplia, plegada y con cola, pero no exagerada. El cuerpo es una túnica de seda negra, ajustada y guarnecida con aplicaciones de pasamanería fina y bordados, estos alrededor del escote en sedas acero y negro.

Un camisón blanco moteado, un collar de perlas y un *spirit* para la cabeza completan tan elegante *toilette*.



El otro modelo es igualmente de satén flexible, pero de color rosa muy pálido. Tanto el cuerpo, que simula un fichú cruzado y guarnecido con ancha banda de encaje en el borde y bordados, como la falda, llevan caprichosos adornos de aplicaciones y galones de oro y plata. En la cabeza un adorno de pasamanería.

Los adornos de cabeza que más favor gozan, lo mismo cuando se asiste á las representaciones teatrales, que á las comidas ó *soirées*, son la cinta de terciopelo adornada con brillantes y colocada á modo de diadema, el *spirit*, también con algunos brillantes, y el caprichoso adorno de pasamanería, de delicados tonos y preciosos cambiantes.



La *soirée*, que tanto furor hizo hasta no ha muchos años y que constituyó una de las más preciadas y valiosas preseas de los jovers de nuestras abuelas, hoy están muy en desuso, solo suelen verse en las grandes filestas de las cortes europeas.

OTILIA.

VISTA DE UNA CAUSA

El crimen de Cayón

Ante el Tribunal del Jurado empezará á verse hoy en la Audiencia la causa instruida en el Juzgado de Santoña contra Catalina Abascal, que el día 14 de febrero último dió muerte en una cabaña de Penilla de Cayón á Baldomero Abascal Gil.

El hecho, según el fiscal, ocurrió de la siguiente manera:

El día 14 de febrero sobre las nueve de la mañana Baldomero Abascal Gil, fué á la cabaña que posee en Campo la Cruz del Monte de García, en el pueblo de Penilla, con objeto de echar el ganado al campo, cuando se personó también en dicho sitio Catalina Abascal, que hacía tiempo abrigaba el propósito

de matarle, y que para realizarlo llevaba consigo una pistola de dos cañones con sus proyectiles; y como en la mañana de dicho día tuviese ó no tuviese palabras con el Baldomero, que esto, por deducción de los hechos se concibe, es lo cierto, que la Catalina le arrojó una piedra que, dándole en la parte superior de la cabeza, le produjo una herida contusa de cinco centímetros de extensión y sin que por parte de este aquella recibiese golpe de ninguna clase. Empero, la Catalina, se guarneció en su cabaña, cuya puerta se halla á dos metros de la puerta de la cabaña del Baldomero, y, esperando en acecho á que éste, que iba á echar su ganado, abriese la parte superior, y se inclinase á hacer lo propio con la inferior, empleando la mano izquierda por ser manco del brazo derecho, como así lo hizo, aprovechó aquella oportunidad en que sin apercibirse de tal agresión el infeliz Baldomero dejaba, en descubierto todo el costado lateral izquierdo de la cavidad torácica donde, impunemente y á boca de jarro, pudo la Catalina hacer con precisión el disparo, y sin que aquel la viese, causando grandes destrozos en la pleura y pulmón del infortunado Baldomero cuya herida mortal de necesidad le produjo seguramente la muerte.

El fiscal califica el hecho de asesinato cualificado por la elevosía y con la agravante de premeditación.

La defensa califica de homicidio con la atenuante de haber precedido provocación ó amenaza por parte del ofendido.

Está encargado de la defensa el letrado don Fernando Quintana.

Ecos de la Montaña

DE VILLAVERDE DE PONTONES

El día de ayer, fué de una temperatura verdaderamente deliciosa, habiendo además tenido, al objeto de la feria, la fortuna de que no lloviese, por lo cual ésta resultó muy animada realizándose buen número de transacciones tanto en ganado asturiano, que abundaba, como del país que nunca escasea. Para Bilbao, Madrid y otros puntos se vendieron muchas vacas y terneras y algunas parejas de bueyes.

Los precios sostenidos. En el mercado también hubo la correspondiente animación, habiendo terminado la feria á las cinco de la tarde en perfecto orden.

EL CORRESPONSAL.

12-10-907.

DE CABEZÓN DE LA SAL

En la iglesia parroquial de esta villa se celebró hoy, á las siete de la mañana, la boda de la bellísima señorita de esta localidad María Sierra, con nuestro querido amigo el oficial primero de la Delegación de Hacienda don Pedro Martínez.

Apadrinaron á los recién desposados, la respetable señora doña Luisa Gómez San Pedro, viuda de Ruiz Sierra, madre de la novia, y el conocido corredor de Comercio de esa plaza, don Valentín Fernández Cárcaba, primo del novio.

La unión fué bendecida por el magistral de la Colegiata de Covadonga don José Comas, primo del novio, siendo firmada el acta de matrimonio por los señores don José María Suárez y don Manuel Careel.

La novia que estaba espléndidamente hermosa, lucía en la ceremonia un sencillo traje de viaje.

Terminada la ceremonia pasaron los pocos invitados que asistieron á ella á la bonita residencia que la madre de la novia tiene en esta villa donde fueron obsequiados muy finamente con un espléndido *lunch*.

Los novios, á los que deseamos una luna de miel eterna, salieron para esa población desde donde se dirigirán por la línea de Bilbao para Burdeos, Lourdes y principales poblaciones del mediodía de Francia.

HAMLET.

Cabezón de la Sal 12 de octubre de 1907.

DE BILBAO

Esta mañana comenzó la vista de la causa instruida contra Jesusa Pujana, por muerte de su novio Mauricio Luzeret.

La sala estaba completamente llena, viéndose varias señoras que acudieron provistas de invita ión.

El acusador privado pidió que el juicio se celebrara á puerta cerrada, pero la Sala se opuso.

Declaró la procesada y después de la prueba pericial y recibir declaración á algunos testigos se suspendió el juicio.

EL CORRESPONSAL.

14 de octubre de 1907.

Instrucción pública

Según nos dicen ha transcurrido con exceso el plazo marcado por la inspección de primera enseñanza de esta provincia en su circular publicada en el Boletín Oficial correspondiente al día 28 de septiembre próximo pasado, reclamando á los maestros los estadísticos que anualmente deben remitir al inspector, según previene la orden circular de la subsecretaría, fecha 25 de noviembre de 1906; y como son muchos los que nó han cumplido con este deber, convendría que todos se apresurasen á verificarlo cuanto antes, pues de lo contrario quedarían sujetos á las penas señaladas en la disposición, sexta de la última circular citada.

MECÁNICA AGRÍCOLA

Los adelantos de la mecánica se extienden a todas las industrias, a los trabajos públicos, a los usos domésticos, y por lo tanto, el cultivo no podía ser una excepción. Las máquinas, ya familiar en los países adelantados...

El empleo de las máquinas, se traduce, en la práctica, por la perfección de los trabajos, por el mejor aprovechamiento de las fuerzas mecánicas, por la economía en las explotaciones agrícolas.

Las aplicaciones de la mecánica al cultivo, son a la vez causa y efectos del adelanto. No se pueden utilizar sin gente experta en su manejo, sin el capital necesario para adquirirlos, y estos elementos constituyen por sí solos un progreso previo; la facilidad y la economía en todas las operaciones, consecuencia inmediata de su empleo, son una mejora y un incremento notable en la producción.

Con las máquinas sucede mucho de lo que pasa con el clima, se exageran tanto los obstáculos que se oponen a su generalización en España, que no parece sino que estamos constituidos de distinta manera que los demás. Es indudable que las máquinas no se pueden aplicar siempre, que no todos los terrenos reúnen las condiciones precisas para su fácil aprovechamiento.

De ahí a incurrir en el gravísimo error, constituido por muchos en sistema de que las ventajas de la mecánica no se pueden utilizar entre nosotros, hay una enorme distancia y si perjudicial sería aceptar sin discusión el material agrícola que invade otras regiones, terrible daño es para el adelanto que el espíritu refractario a las máquinas se extienda por los campos.

En mecánica estamos como en todas las cuestiones agrícolas, en un momento de mejora, con aspiraciones a llevarla rápidamente; en los últimos años se ha hecho un progreso positivo, y a los que desconfían de la generalidad de las máquinas en el cultivo habría que recordarle la resistencia que hubo no hace mucho para aceptar los arados de verdadera, todas eran dificultades, y aun los que reconocían sus ventajas, en las costumbres, en el personal que había de manejarlos, encontraban grandes obstáculos, que se han vencido con facilidad extraordinaria, y hoy es raro el pueblo donde los arados de verdadera, tan discutidos, no se emplean. Este adelanto relativo es muy inferior, no merece el nombre de adelanto si se compara con el desarrollo que han adquirido todas estas cuestiones en el extranjero.

En Francia han comprado el último año más de 3.500 segadoras. Alemania emplea 140.702 sembradoras en líneas, 28.673 sembradoras a bojo, 35.051 segadoras y sembradoras; pero, este material, del que se forma idea por las cifras que cito, está en relación con el nivel agrícola del país, y así como es absurdo suponer que haya un cultivo floreciente en pueblos atrasados, sería ilógico que la mecánica alcanzase ese desarrollo extraordinario, si las demás ramas de la Agricultura no adelantan. Unas mejoras son consecuencias de las otras, marchan en perfecta armonía atraídas por igual influjo, con notable diferencia a favor de las máquinas, por la rapidez con que se consiguen las ventajas, ya que en la mayor parte de los casos sus efectos y sus beneficios se perciben desde el momento en que la máquina se emplea. Entre los infinitos auxiliares del cultivo moderno y como medio directo de transformación del espacio, la mecánica, cuando su empleo está bien estudiado, no inmediatos los resultados.

En la segadora, una vez que se ha estudiado el problema, cuando el empleo está bien estudiado, no inmediatos los resultados.

La primera parte de la cuestión es el criterio necesario para distinguir dónde se reúnen y dónde faltan condiciones para su ventajoso aprovechamiento; viene después otra segunda parte interesantísima: las manos del obrero encargado directamente del manejo de las máquinas. A los obreros que se emplean en las máquinas, muchos fracasos atribuidos al material moderno no tienen otro origen que una elección defectuosa o inexperta del que las lleva. La educación especial, que populariza los conocimientos necesarios, para saber elegir y para saber manejar las máquinas, es uno de los extremos más interesantes de la enseñanza agrícola.

Los campos de experiencia, las granjas, las que periódicamente se dedican al montaje y prácticas del material que utiliza el cultivo y admiten al trabajo los trabajadores de los contornos, prestan servicios de inestimable valor. Es una aspiración común a todos los grandes propietarios, la de encontrar personalmente para entregarlos máquinas y aparatos, sus ventajas, reconocen y que no emplean por temor a que en el campo las destruyan o no sepan llevarlas, por miedo ó torpezas con dificultades, sin cuento aun en las operaciones más sencillas, hasta en la sustitución de una pieza de repuesto que viene perfectamente acoplada, y se encuentran que la materialidad de ajuste en el sitio, que se requiere.

Las asociaciones, aun cuando en este sentido en otros puntos un gran número de ellas, dedicándose a ilustrar a los campesinos; los elementos oficiales han sido un gran esfuerzo con la enseñanza normal de las escuelas prácticas, a donde, a un tiempo, se enseñan los trabajos de estudio los mecanismos que más realmente les interesan. La protección del Estado para popularizar la mecánica agrícola, es, dada la situación, indispensable en España, y urge ponerla en práctica porque economizará muchos y dilatados plazos. El progreso se impone, pero fiado a la iniciativa particular dispersa, sin la unidad de acción de las asociaciones, tiene un desarrollo muy lento y este retraso es sumamente perjudicial.

La pequeña economía de cada trabajo la ventaja aislada de cada labor, cuando se susman, acaban una diferencia notable en los gastos de explotación; en el conjunto de las explotaciones, se ven reducidos considerablemente los gastos de explotación.

que informan los últimos progresos; la agricultura no se conforma ya con aplicar la fuerza muscular; recurre a otras energías más baratas y de un manejo mucho más complicado. Producir la alimentación que a la vez produzca en el organismo vivo el desarrollo de la energía que se aplica a las máquinas es dar un gran rodeo, en el que se pierde mucho tiempo, es una serie de complicadas transmisiones con infinitos rozamientos que son otros tantos motivos de pérdida.

Para sostener los animales de trabajo se consumen cantidades enormes de productos para los que se necesitan grandes extensiones cultivadas, y ese terreno puede dar cosechas indispensables a una población que crece rápidamente en número y en necesidades. La electricidad y el vapor han empezado a trabajar en la industria agrícola con éxito variable, según los casos en que se aplican, aunque a aquellos deberá siempre el cultivo una mejora tan importante como la aplicación de las labores profundas, cuyas ventajas se dieron a conocer precisamente por los arados eléctricos y de vapor. Dados los términos del problema que estas nuevas aplicaciones plantean, era de esperar que otros adelantos facilitarían una solución que la conveniencia aconseja hoy y que la necesidad impondrá mañana si la agricultura ha de desempeñar su misión social en armonía con los demás progresos.

El último automóvil es la última palabra o conquista del siglo presente, pues en los Estados Unidos ha sido aplicado el automovilismo a las segadoras, y dichas máquinas tienen el motor de petróleo, gasta por caballo y hora nueve decímetros, teniendo la fuerza de diez caballos, aunque en el trabajo normal no necesita más que de un caballo y tres cuartos ó dos caballos y medio; el ancho total de la cuchilla para el corte de las mieses, es de un metro cincuenta centímetros, con una velocidad media en la siega de cuatro kilómetros por hora, pudiendo emplearse ó aplicarse en otras labores de campo, pues puede arrastrar por tracción directa arados de cuatro y cinco rejas, sembradoras, etc.; puede también llevar enganchados carros de transporte hasta una carga de dos a cinco toneladas, según los caminos, y, por último, se puede utilizar para trillar por medio de una polea para emplear correas de transmisión.

El problema que se trata de resolver, es, en pocas palabras, la sustitución completa de la fuerza animal en el cultivo, buscando un motor eléctrico, de vapor ó petróleo que haga las labores del campo, que mueva las máquinas necesarias para elaborar ó limpiar las cosechas, que transporte éstas y que sirva al mismo tiempo como sirve un coche al labrador.

Verdaderamente se puede juzgar de maravilla el adelanto que hoy tiene la Agricultura para el laboreo de los campos y si cierto es que solo pueden hoy emplear dichas máquinas las haciendas de los grandes capitalistas, creo que con el tiempo se encargará de reducir el precio, la competencia y la demanda, y los automóviles arando las tierras, transportando las mieses, facilitando por las carreteras los medios de comunicación, prestarán un nuevo servicio de la mayor importancia.

El movimiento está iniciado, y este nuevo medio proporcionará pronto un incremento de prosperidad agrícola, cuyos beneficios alcanzarán no sólo al cultivo de los campos, sino también, y muy eficazmente, a la cultura de los pueblos.

TEOFILO GÓMEZ. Hoz de Anero.

Francisco Setién. ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL, GARGANTA Y OÍDOS. Consulta de 9 a 11.—Blanca, 42, primer piso.

Francisco Setién. ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL, GARGANTA Y OÍDOS. Consulta de 9 a 11.—Blanca, 42, primer piso.

Francisco Setién. ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL, GARGANTA Y OÍDOS. Consulta de 9 a 11.—Blanca, 42, primer piso.

Francisco Setién. ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL, GARGANTA Y OÍDOS. Consulta de 9 a 11.—Blanca, 42, primer piso.

Francisco Setién. ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL, GARGANTA Y OÍDOS. Consulta de 9 a 11.—Blanca, 42, primer piso.

Francisco Setién. ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL, GARGANTA Y OÍDOS. Consulta de 9 a 11.—Blanca, 42, primer piso.

Francisco Setién. ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL, GARGANTA Y OÍDOS. Consulta de 9 a 11.—Blanca, 42, primer piso.

Francisco Setién. ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL, GARGANTA Y OÍDOS. Consulta de 9 a 11.—Blanca, 42, primer piso.

Francisco Setién. ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL, GARGANTA Y OÍDOS. Consulta de 9 a 11.—Blanca, 42, primer piso.

Francisco Setién. ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL, GARGANTA Y OÍDOS. Consulta de 9 a 11.—Blanca, 42, primer piso.

Francisco Setién. ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL, GARGANTA Y OÍDOS. Consulta de 9 a 11.—Blanca, 42, primer piso.

Francisco Setién. ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL, GARGANTA Y OÍDOS. Consulta de 9 a 11.—Blanca, 42, primer piso.

Francisco Setién. ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL, GARGANTA Y OÍDOS. Consulta de 9 a 11.—Blanca, 42, primer piso.

Francisco Setién. ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL, GARGANTA Y OÍDOS. Consulta de 9 a 11.—Blanca, 42, primer piso.

Francisco Setién. ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL, GARGANTA Y OÍDOS. Consulta de 9 a 11.—Blanca, 42, primer piso.

Francisco Setién. ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL, GARGANTA Y OÍDOS. Consulta de 9 a 11.—Blanca, 42, primer piso.

Francisco Setién. ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL, GARGANTA Y OÍDOS. Consulta de 9 a 11.—Blanca, 42, primer piso.

Francisco Setién. ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL, GARGANTA Y OÍDOS. Consulta de 9 a 11.—Blanca, 42, primer piso.

Francisco Setién. ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL, GARGANTA Y OÍDOS. Consulta de 9 a 11.—Blanca, 42, primer piso.

Francisco Setién. ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL, GARGANTA Y OÍDOS. Consulta de 9 a 11.—Blanca, 42, primer piso.

Francisco Setién. ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL, GARGANTA Y OÍDOS. Consulta de 9 a 11.—Blanca, 42, primer piso.

Francisco Setién. ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL, GARGANTA Y OÍDOS. Consulta de 9 a 11.—Blanca, 42, primer piso.

Francisco Setién. ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL, GARGANTA Y OÍDOS. Consulta de 9 a 11.—Blanca, 42, primer piso.

Francisco Setién. ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL, GARGANTA Y OÍDOS. Consulta de 9 a 11.—Blanca, 42, primer piso.

Francisco Setién. ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL, GARGANTA Y OÍDOS. Consulta de 9 a 11.—Blanca, 42, primer piso.

Francisco Setién. ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL, GARGANTA Y OÍDOS. Consulta de 9 a 11.—Blanca, 42, primer piso.

Francisco Setién. ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL, GARGANTA Y OÍDOS. Consulta de 9 a 11.—Blanca, 42, primer piso.

Francisco Setién. ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL, GARGANTA Y OÍDOS. Consulta de 9 a 11.—Blanca, 42, primer piso.

Francisco Setién. ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL, GARGANTA Y OÍDOS. Consulta de 9 a 11.—Blanca, 42, primer piso.

Esta interesante revista semanal, que se publica en Santander, ha comenzado abriendo una serie de concursos llamados a tener gran aceptación.

En el primer número de La Semana quedó abierto un concurso para premiar con un objeto de arte el Cuento de asunto montañés, adjudicado al Jurado, compuesto por los señores Enrique Menéndez, Pedro Sánchez y Eusebio Sierra, así lo merezca, y cuyas condiciones se publican en dicho número de La Semana.

En el segundo, que acabamos de recibir, se abren otros dos nuevos concursos: uno para premiar La muñeca vestida con más arte y elegancia, adjudicándose tres premios y exponiéndose luego las muñecas, que serán después rifadas a beneficio de la Trata de Blancas; y otro, invitando a los músicos y aficionados para ejecutar al piano un programa que se detalla, siendo condición precisa que los concursantes de ambos sexos sean residentes en la Montaña, mayores de 15 años y menores de 25.

El premio para este concurso serán las obras completas (para piano) de Schubert, lijosamente encuadernadas, y un diploma, anunciándose oportunamente la fecha y local en que habrá de celebrarse este original concurso.

Infinidad de artículos para regalo, con «Recuerdo de Santander».

PARAISO DE LOS NIÑOS

Dtor. Corpas Castanedo OCULISTA

Consulta de once a una, San Francisco número 13. En Torrelavega, los jueves, de una y media a cuatro, en la fonda de Horga.

Por la guardia civil del puesto de Selaya han sido detenidas las vecinas de Santisteban Isidora González, de 55 años y Salvadora y Paz Santamarina, por haber insultado y amenazado gravemente a su vecina Encarnación Gómez Barquín.

El día 27 de los corrientes tendrá lugar en el Ayuntamiento de Castañeda la subasta para el arriendo de los impuestos de consumos de aquel término municipal, para el año de 1908.

Después de cualquiera de los deportes modernos en que el sudor puede producir graves trastornos, recomiendase por distinguidos médicos una fuerte fricción de Agua de Colonia de Orive.

Pedid COGNAC BARBIER, el mejor

J. GÓMEZ VEG MEDICO especialista en las enfermedades del CORAZÓN Y PULMONES.

CONSULTA de 12 a 1.—COLOSIA, 1

Hemos tenido el gusto de recibir un tomo de poesías titulado «Brizmas», original de don Narciso Alonso Cortés. Al hojearle rápidamente hemos encontrado algunas muy inspiradas y castizamente escritas, sin modernismos ni versos cojos.

Agradecemos el obsequio.

Hoy, a las ocho de la mañana, se celebrará en la iglesia de la Compañía una misa de honrilla por el eterno descanso del alma de la señora doña María de las Nieves D. Menocal de Riva.

Por la Dirección general de Administración han sido aprobadas las cuentas de la institución «Diaz Gutiérrez», de Navata, correspondientes al año de 1903 a 1904.

Secciones especiales de juguetes PARAISO DE LOS NIÑOS

Hules Gran colección en todos los tamaños. Cálidas extra para escritorios y comedores. Precio baratísimo, incluida coloración.

El LOUVRE.—San Francisco, 10

Hemos recibido el programa de extensión universitaria de Oviedo para el curso de 1907 a 1908.

Tanto por las materias que han de explicarse como por las personas encargadas de hacerlo, el programa es verdaderamente sugestivo como se dice ahora.

No perdemos la esperanza si, como es de creer, continúa de alcalde de Santander nuestro amigo el señor Martínez, de saborear aquí algunas de las lecciones, que los ilustres profesores ovetenses anuncian.

PÉRDIDA Ayer se extravió una llave pequeña.

Se ruega a la persona que la haya encontrado que la devuelva en esta Administración.

Los Tases, el que quiere, pues no hay los que persista 24 horas a los DISGORGES PECTORALES ROSSELLÓ. Calle de los Baños, 10. Farmacias y droguerías.

Dr. LOMB ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OÍDOS

CONSULTA de diez a una, en Santander, calle de Heredia Cortés, núm. 2, y de una y media a cuatro.

La casa que se vende en velozes de oro y joyas de lujo, a precios económicos, en la calle de Heredia Cortés, 2, y de una y media a cuatro.

A las familias que acostumbran a vivir en buenas habitaciones de Hotel de Heredia Cortés, en la calle de Heredia Cortés, núm. 2, y de una y media a cuatro.

Se vende una BERLINA CLARONS, en muy buenas condiciones, a precios económicos, en la calle de Heredia Cortés, 2, y de una y media a cuatro.

Informarán en esta Administración.

El Encajero Con motivo de trasladarse al local que ocupa hoy los Brillantes Boro, se hacen grandes rebajas en todos los artículos que se venden en esta Administración.

Salón Variedades Funciones para hoy: Las honitas zarzuelas «Los carboneros» y «El gorro frigio».

Secciones desde las seis de la tarde, compuestas de tres películas y una zarzuela. Preferencia, 40 céntimos; general, 20. A las diez (sección doble).—Cuatro películas. «Los carboneros» y «El gorro frigio». Preferencia, 60 céntimos; general, 30.

La única salvación de los neurasténicos es el reconstituyente Serohiol.

Romano Para la capital.—Reses mayores, 23, monedas, 19; con peso de 4.594 kilos. Cerdos, 2, con peso de 173 kilos. Corderos, 56. Para el extranjero.—Reses mayores, 2, monedas, 0; con peso de 342 kilos.

Exposición permanente de juguetes PARAISO DE LOS NIÑOS

SOMATOSE LIQUIDA de gusto seco y dulce. Reconstituyente

Sastrería de señora y caballero

Grandes novedades en confecciones a la inglesa

Esta casa ha recibido un extenso y variado surtido en géneros para las temporadas de otoño e invierno y cuenta con dos maestros cortadores que acaban de perfeccionarse en los cortes más elegantes de señora y caballero.

Casa especial en impermeables resistentes al ácido nítrico, son los más convenientes.

NOTA DE PRECIOS Vestidos a la inglesa, desde 90 pesetas en adelante. Impermeables y abrigos, desde 40 pesetas en adelante. Trajes, gabanes, pelizas, capas e impermeables de caballero, a precios muy económicos.

JULIÁN SÁNCHEZ Blanca, 34 y 36, piso bajo

Publicamos la siguiente carta, con permiso del distinguido Dr. Zalabardo:

«Permita que le diga, por encargo de mi cliente Dña. Juliana Ardanar, que habiendo ordenado a dicha Señora la Emulsión Scott después de la

grippe que la había dejado muy abatida, tuve el gusto de observar la rapidez con que la Emulsión Scott le cambió el estado cloro-anémico en que se encontraba, a un estado de salud completa. Tengo mucho gusto en hacer constar que la Emulsión Scott me da excelentes resultados en mi clientela.»

De Vds. afmo. y S. S. Q. B. S. M. Dr. José Zalabardo.

Emulsión SCOTT

DE BILBAO 14 octubre. Interior 4 por 100 series A y C, 83. Amortizable 5 por 100 series A, C y E, 101.50.

Banco de Vizcaya: papel a 98. Santander a Bilbao: obligaciones de 1.º, 101. Miras de Cala: 107. Unión Resinera Española: 166.

EXHIBITA BOMBONERIA, la confitería de RAMOS, Becedo, 11.

PLAZA DE SANTANDER Valores mercantiles é industriales

DIA 14 DE OCTUBRE Cotización del Colegio de corredores Acciones Minas de Hieras, pesetas 5.000 a 78 por 100. Obligaciones del ferrocarril de Alar a Santander, pesetas 9.500 a 114.50 por 100. Deuda Municipal de Santander, pesetas 18.750 a 100.50 por 100. El adjunto de turno, J. Cortiguera.

Información telegráfica

Madrid 14 y 15.—(Varias horas).

Inundaciones en Cataluña Durante toda la mañana se han recibido en el Ministerio de la Gobernación telegramas de los gobernadores de Barcelona, Lérida y Gerona referentes a las inundaciones en Cataluña.

En esos despachos se concede gran importancia y gravedad a los efectos causados por las inundaciones. El señor Maura al despachar hoy con el Rey le enteró de las noticias recibidas, mostrándose don Alfonso interesadísimo en que se alivie la angustiosa situación en que han quedado los industriales y fabricantes catalanes.

Los diputados catalanes.—Peticiones. A las doce fueron los señores Salmerón, Soler y March, Puig y Cadafalch, Rovet, Junoy, Bertrán y Mucuit y Moles, al Ministerio de Fomento, para ver al señor González Besada, pero no le encontraron en su despacho, por hallarse con sus compañeros en el domicilio del señor Maura celebrando Consejo.

La comisión se dirigió a la Presidencia, ni viendo al señor Maura por el mismo motivo. En vista de esto, los comisionados fueron al domicilio del jefe del Gobierno siendo recibidos por el señor Maura, quien abandonó el salón de Consejo.

Los comisionados hicieron al Presidente del Consejo las siguientes peticiones: Que autorice el Gobierno la formación de una Junta de propietarios y regantes que se encargue de las obras de canalización y desviación del río Llobregat; que se condone la contribución industrial a los fabricantes, la cual destinará a realizar dichas obras; que el Estado anticipe a dicha Junta una cantidad, con la garantía de las fábricas, para la reparación y reconstrucción de las mismas; que el sobrante del trimestre anterior para carreteras se destine a estas inundaciones y que los dos millones que se piden para obras hidráulicas tengan igual empleo para los ríos de Cataluña.

Convinieron los visitantes con el señor Maura en que esta tarde en el Congreso los señores Salmerón, Soler y March, Moles, Bertrán y Musitu Rodes y Puig y Cadafalch, hablen acerca de la catástrofe de Cataluña, contestándole el señor González Besada que el crédito de 200.000 pesetas que se ha pedido para las inundaciones de Milaga, se ampliará a los millones con carácter general.

Consejo de Ministros Los ministros se reunieron en casa del señor Maura a las doce y cuarto, durante el Consejo hasta las dos menos cuarto.

A la salida manifestaron los ministros que todo el tiempo lo habían dedicado a tratar de las inundaciones en Cataluña, las cuales han tenido una importancia y una gravedad excepcionales.

Se leyeron telegramas recibidos por el asunto, admitiéndose la mayoría de las peticiones formuladas por los solidarios, ratificando el acuerdo de ampliar a dos millones el crédito de doscientos mil pesetas pedido en el Senado.

La inundación en Gerona Telegramas de Gerona dicen que durante la pasada noche han caído sobre aquella ciudad grandes aguaceros.

El río Ter, ha experimentado una crecida de dos metros sobre su nivel ordinario, desbordándose junto a carretera é inundando el barrio de Pradet.

Las casas de dicho barrio quedaron anegadas. La brigada de bomberos acudió en auxilio de los vecinos, teniendo algunos de estos que salir por balcones y ventanas.

A primera hora de la mañana llegó a Gerona noticias de qu

en Amer y en San Felú de Pallarol habían ocurrido muchas desgracias. El espectáculo era aterrador.

Los ríos Riera y Amer se habían desbordado, arrastrando tierra, árboles y caballerías. La corriente se llevó una casilla en la que dormía Manuel Yena, desapareciendo la casilla y el castillero.

Los viajeros del tren de Olot han tenido que hacer dos transbordos por hallarse la línea cortada en dos sitios distintos. En San Felú de Pallarol, el Riera se había desbordado, inundando las casas y la estación del ferrocarril.

Una pareja de la guardia civil tuvo que auxiliar al jefe de estación para salvarle con su familia, pues las aguas habían inundado el edificio. Las aguas habían arrastrado varios bocoyes que estaban depositados en el andén de la estación.

El general Concas El general Concas ha visitado esta mañana al Rey.

Reformas navales El general Ferrándiz ha entregado a la comisión que entiende en las reformas navales su proyecto, con las modificaciones que ha introducido.

Los solidarios Después de la sesión del Congreso se reunirán esta tarde los solidarios para acordar los turnos que han de consumir en la discusión del proyecto de Administración local.

Conferencias El señor Sánchez Toca visitó esta mañana al señor Maura.

Después celebró una conferencia que duró más de una hora con el señor Lacierva, pidiéndole que suavice la aplicación de la ley sobre el cierre de tabernas en domingo con objeto de que no se considere a todas las casas de comidas como taberna. También conferenció el marqués de Vadillo con el señor Lacierva, sobre la forma en que se han de imponer las multas a los contraventores de la ley.

Las Cortes EXTRACTO OFICIAL Senado

Abierta la sesión a las tres y media el marqués de Alella pregunta cuál es el pensamiento del Gobierno para remediar los daños causados por las inundaciones en Cataluña.

El ministro de la Gobernación dice que hoy mismo ha habido una reunión de ministros, adoptándose acuerdos para lo más urgente. Añade que el Gobierno presentará a las Cortes otras soluciones.

El marqués de Alella tributa un aplauso a la conducta de las fuerzas del ejército que prestaron auxilio en Manresa.

Los señores Ruiz Grijalva, Brun y Calbetón formulan preguntas a las que contestan los ministros de la Gobernación y Estado.

El señor Torro anuncia el propósito de interpelar al ministro sobre la venta de objetos de arte, lamentando que haya concurrido a otra Cámara para tratar del mismo asunto.

J ran los señores señores Lluque, Concas, vizconde de Val y Pardo Belmonte. Se aprueba sin discusión, la totalidad del proyecto de emigración.

El señor Patomo enumera las causas que han contribuido a mantenerla en estos últimos años. Estima que el Gobierno ha debido tener en cuenta los trabajos realizados por la Sociedad Ibero-Americana.

Califica el proyecto de reaccionario, y le extraña que no tenga participación en el Consejo de emigración el elemento naviero.

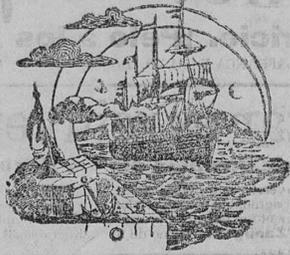
En nombre de la Comisión le contesta el señor Montejo. Defiende la oportunidad del proyecto, explicando la tendencia y fines de

Se suspende la discusión, levantándose la sesión a las siete y media.

"Mi marido sólo tenía veinte años cuando el cabello se le volvió gris; no pudiendo resignarse a este cambio probó cuanto supo, tratando de devolverle su primitivo color natural; pero estaba reservado al Vigor del Cabello del Dr. Ayer el operar la transformación tan ansiada. A las pocas semanas de emplear esta preparación logró lo que no había con ninguna otra, el color natural del cabello, y desaparición de la caspa."

Recibimos constantemente cartas contándonos los beneficios obtenidos con el Vigor del Cabello del Dr. Ayer, ya haciendo crecer el cabello, ya devolviéndolo su color natural y matando a la vez la caspa, como aconteció con el caso citado arriba. Tenemos la seguridad de que quedará usted muy complacido del Vigor del Cabello del Dr. Ayer.

Preparado por el DR. J. C. AYER & CO., Lowell, Mass., E. U. A.
Las Pelotas del Dr. Ayer - Azucaradas - Son un purgante suave.



SE RVICIOS
DE LA

COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA

LINEA DE CUBA Y MÉJICO

El día 17 de octubre saldrá de BILBAO, el 20 de SANTANDER y el 21 de CORUÑA, el magnífico y rápido vapor de 12.000 toneladas de desplazamiento y 12.000 caballos de fuerza

Afonso Doce

su capitán don Gregorio Amézaga, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Columbia. Combinaciones para el litoral de Cuba e isla de Santo Domingo.

Este buque (el mayor y más veloz de los que arbolan el pabellón nacional) conserva aún las instalaciones de camarotes que se hicieron cuando el viaje regio á Canarias y el lujo de sus camaros y salones no son superadas por vapor alguno de los que tocan en nuestra costa cantábrica.

LINEA DE NEW YORK, CUBA Y MÉJICO

El día 26 de octubre saldrá de BARCELONA, el 28 de MÁLAGA y el 30 de CÁDIZ el vapor

Manuel Calvo

directamente para New York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba e isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 11 de octubre saldrá de BARCELONA, el 13 de MÁLAGA y el 15 de CÁDIZ el vapor

Buenos Aires

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores los días 12 de cada mes para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra, etc., admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga, con billetes y conocimientos directos. Combinaciones para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo y Carapana, Coro y Guayana, con trasbordo en Puerto Cabello; para Trinidad, con trasbordo en Curaçao.

LINEA DE FILIPINAS

El día 29 de septiembre saldrá de LIVERPOOL y el 12 de octubre de BARCELONA, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

Alicante

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japon y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES

El día 8 de noviembre saldrá de BARCELONA, el 5 de MÁLAGA y el 7 de CÁDIZ el vapor

P. de Satrustegui

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS

El día 17 de octubre saldrá de BARCELONA, el 18 de VALENCIA, el 19 de ALICANTE y el 22 de CÁDIZ el vapor

Manuel L. Villaverde

directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO PÓO

El día 25 de noviembre saldrá de BARCELONA y el 30 de CÁDIZ el vapor

San Francisco

para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

LINEA DE TÁNGER

SALIDAS DE CÁDIZ: Lunes, miércoles y viernes.
SALIDAS DE TÁNGER: Martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar la mercancía que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes

REBAJAS EN LOS FLETES DE EXPORTACIÓN.—La Compañía hace rebajas de 80 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 15 de abril de 1904, publicada en la Gaceta de 23 del mismo mes.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Agentes en Santander:

SRES. HIJOS DE ANGEL PÉREZ Y COMPAÑÍA

Muelle 36.—TELÉFONO NÚM. 58

HUEVOL

FLAN

y jalea inglesa

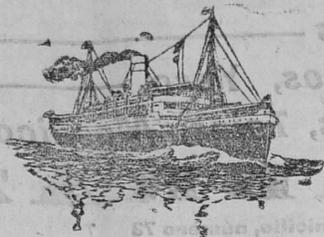
Postres exquisitos

Precio: 65 céntimos cada cajita

Pidase en ultramarinos

Al por mayor: COMPAÑÍA HUEVOL Calle San Martín, 46

SAN SEBASTIÁN



Hamburg - Amerika Linie

Vapores correos alemanes

Servicio regular mensual entre Santander, Habana, Veracruz y Tampico

Para

Habana, Veracruz y Tampico

Saldrá de Santander directamente el día 19 de octubre el magnífico y rápido vapor, nuevo, de moderna construcción e instalación, de 8.500 toneladas de registro, 16.000 toneladas de desplazamiento, dos hélices y 6.100 caballos de fuerza,

Fürst Bismarck

admitiendo correspondencia, carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

Precios de cámara desde 475 pesetas en adelante.

Pasaje de tercera clase: para la Habana, 225 pesetas, y para Veracruz y Tampico, 250, más cinco pesetas de impuestos.

La siguiente salida la efectuará el 19 de noviembre próximo el magnífico vapor

Kronprinzessin Cecilie

Los vapores de esta Empresa de Navegación, la mayor del mundo, tienen todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de cámara, y para el pasaje de tercera cuenta con excepcionales comodidades.

Alumbrado eléctrico, calefacción por vapor, ventiladores eléctricos en los camarotes, baños de lujo, telegrafía sin hilos, gimnasio, banda de música. La construcción especial de estos vapores evita, en lo posible, el mareo.

Lleva cocineros, camareros y camareras españolas.

Para solicitar cabida e informes, dirigirse á sus consignatarios, Sres. CARLOS HOPPE Y COMPAÑÍA, Muelle, 17, entresuelo.—Teléfono número 102.

NEW YORK.—Esta Agencia facilita pasajes directos desde Santander á Nueva York Arizona y demás Estados de la América del Norte, á precios muy económicos.—Salidas de este puerto los días 28 de cada mes.

Exquisitos

Chocolates

Benedictinos

DEPOSITARIO EXCLUSIVO

José Ruiz Zabala

Confitería

LA GADITANA

EL TALISMAN

Calle de Colostia (frente á la plaza Nueva)

SANTANDER

GRAN DEPÓSITO DE CALZADO

A precio de Fábrica se vende en esta Casa el calzado más sólido, el más elegante y el más barato de España.

Precio fijo

SE ARRIENDA

EN CALJO, barrio de San Antonio, una casa con huerta, lavadero y agua potable. Informarán en la misma finca.

¡Gran ocasión!

RETRATOS CUERPO ENTERO

DESDE 25 CÉNTIMOS

M. Acero.-Fotógrafo

Calle del Arzobispo, número 1.

SANTANDER

Desde 5 pesetas al mes se admiten suscripciones en la Asociación de Seguros mutuos sobre la vida con contraseguro.

LA CANTÁBRICA

Domicilio social

Gran Vía, 30, Bilbao

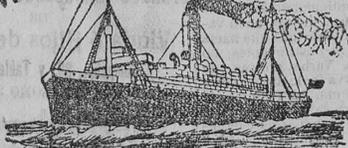
Seguros infantiles 5 CÉNTIMOS

con contraseguro y Caja de Huérfanos, desde 5 diarios

DELEGACIÓN GENERAL EN SANTANDER

DON RAMÓN DíEZ DE VELASCO, Lope de Vega, núm. 1.

MALA REAL INGLESA



Servicio mensual de Vapores Correos

ENTER

Santander, R. Argentina, Cuba y Mexico

Viajes rápidos y económicos á todos los Estados de América

Línea de la América del Sur

Del 13 al 14 de octubre saldrá de este puerto para Montevideo y Buenos Aires, sin escala en ningún puerto intermedio, el magnífico y rápido vapor

PARDO

Línea de Cuba, Méjico y Estados Unidos

El 22 de octubre saldrá del puerto de Santander para los de Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans el hermoso y magnífico vapor de 9.333 toneladas y dos hélices, noroñano

SEGURA

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

Precios de pasaje de tercera clase: Habana, 205 pesetas; Veracruz, 230; y Tampico, 23 más 5 pesetas de impuesto.

Línea de Norte América

SAHOR

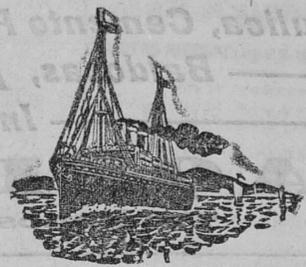
Saldrá de Bilbao el 17 de octubre para Southampton, admitiendo pasaje para New York, Chicago, San Francisco, etc., etc.

Estos grandes vapores, de nueva construcción, dotados de todos los adelantos modernos, ofrecen las mejores comodidades á los señores pasajeros.

A los de tercera se les da vino y pan fresco en todas las comidas y el trato es excelente.

El servicio de carga es de un escogido personal de cocineros y camareros españoles, ordenados terminantemente de atender generosamente al pasaje.

Para toda clase de informes, dirigirse á su único agente y consignatario, Sres. CARLOS HOPPE Y COMPAÑÍA, Muelle, 17.



Vapores Correos Franceses

VIAJES LOS MÁS RÁPIDOS Y DIRECTOS

A LA

HABANA Y VERACRUZ

El 22 de OCTUBRE de 1907 saldrá de Santander el magnífico vapor de 7.778 toneladas de carga, 10.010 de desplazamiento y 9.000 caballos de fuerza, nombre lo

La Navarre

y el 22 de NOVIEMBRE de 1907 saldrá de Santander el magnífico vapor

La Champagne

A bordo de todos los buques de esta Compañía se habla español, teniendo para los señores pasajeros de tercera cocineros y camareros españoles. La cocina es española y á los pasajeros de tercera clase se les da pan fresco y vino en todas las comidas.

Para informes y billetes de pasaje, dirigirse á los señores

VIAL HIJOS, Muelle, 32



EL COMERCIO

Agencia de embarque para todas las Américas

Salidas fijas quincenales de Santander, Bilbao y Burdeos

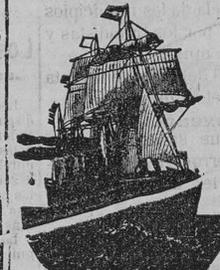
PASAJES ECONÓMICOS

PARA

Cuba, Méjico, Tampico, Nueva York, San Francisco de California, Montevideo, Buenos Aires y Brasil

Esta Agencia facilita pasaje de ferrocarril hasta el interior de Méjico

Para más informes, dirigirse á los Sres. CAPIN Y GÓMEZ, agentes matriculados, Compañía, 2, 2.º.—SANTANDER.



Norddeutscher Lloyd

VAPORES CORREOS ALEMANES

Servicio regular mensual

entre

SANTANDER Y HABANA

Saldrá de Santander, directamente para la Habana, el día 22 de octubre, el magnífico y rápido vapor de gran porte

NORDERNEY

Admitiendo carga y pasajeros de segunda y tercera clase.

Pasaje de segunda: 425 pesetas.—Pasaje de tercera clase: 205 pesetas; además los impuestos, que ascienden á 5 pesetas.

Estos vapores fueron contruidos expresamente para el transporte de pasajeros; tiene magníficas instalaciones para los de tercera clase, á los que se les da cama con ropa, pañales y vino á todas las comidas y asistencia médica gratuita. Tienen instalación eléctrica llevan cocineros, panaderos, camareros y camareras españolas.

Para solicitar cabida e informes dirigirse á sus consignarios los Sres. ERHARDT Y C.ª—Méndez-Núñez, 15, Santander.—Teléfono 91

Estomacalina Alfageme

El más radical de los preparados existentes para combatir y curar todas las afecciones del ESTÓMAGO ó INTESTINOS.—Unico Ensayado en la mayoría de los Hospitales de España y REGOMENDADO por los clínicos más EMINENTES. Después de usar los demás preparados, tomar la ESTOMACALINA ALFAGEME y notaráis alivio á la primera dosis. En las principales Farmacias y en la del autor, Conde de Romanones, 8 y 10, MADRID.—Precio, 4 pesetas.

Sociedad Hullera Española

BARCELONA

Carbones de las minas de Aller (Asturias)

Consumido por las Compañías de los ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo á Zamora y Orense á Vigo, de Salamanca á la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías á vapor, Marina de Guerra y Arsenales del Estado, Compañías, Trasatlántica y otras Empresas de navegación nacionales y extranjeras.—Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.

Carbones de vapor.—Menudos para fraguas.—Agglomerados.—Cok para usos metalúrgicos y domésticos.

Pidanse los pedidos á la

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

Pelayo, 5 bis, Barcelona, ó á sus agentes: en MADRID, don Ramón Topete, Alfonso 10, 10.º; SANTANDER, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía.—GUON y AVILES, ayertas de la Sociedad Hullera Española.—VALENCIA, don Rafael Toral.

Para otros informes y precios dirigirse á las oficinas de la

Sociedad Hullera Española.—BARCELONA

PEDID

los Chocolates y Bombones de Matías López

Representante en la provincia de Santander: DON IGNACIO PORTILLA, Muelle, núm. 22.